

DIALOGANDO

Con **MANOLO BEA** y **ALFONS STUDER**, pintor y escultor suizo, respectivamente, que han fijado residencia en Castillo de Aro. - «Socialmente el carácter español es más asimilable». - El arte abstracto es la plasmación de unas sensaciones nuevas, sin definir ni catalogar

(Desde Castillo de Aro)

Hace dos años, una casa de centenarias piedras, recoleta tras la iglesia, con vista magnífica sobre el llano y el mar, fue invadida por la pléyade de los restauradores. Aprovechando materiales añejos, iba a ser acondicionada para «ciertos extranjeros». Pronto comparó estancia entre nosotros el joven pintor barcelonés, hasta entonces desplazado a Suiza, Manolo Bea. Expresiva mirada, luenga barba, simpatía. Con él aparecía también Alfons Studer, escultor suizo, de similares características. Eran los dos extranjeros de la «vox populi». El pasado año, en la castellarensis ermita del «Remei», Manolo Bea contrajo matrimonio. Tanto él como su gentil esposa, ya dieron muestras de apreciar las incógnitas peculiaridades de nuestro pueblo. Inminentemente que vendrían a establecer aquí estudio permanente. Ahora ya son personajes idiosincrásicos de nuestro tipismo y sólo nos dejan para exponer en Suiza, donde se les tiene en exclusiva. Como sea que actualmente preparan su exposición anual, la entrevista se imponía. Fui recibido amablemente por el matrimonio Bea. Studer llegaría pronto de Gerona. Se me ofrecían dos pájaros en un solo tiro. En el «hall-comedor», rebosando tónica rural y pulso de gente de arte en cuanto a decoración y mobiliario, grandes murales abstractos de Bea cuelgan de los muros y retorcidas esculturas metálicas de Studer emergen de lugares estratégicos.

—¿En qué galería suiza expone próximamente, señor Bea?
—En la Albert Furrer, de Zurich. Concretamente será el día 4 de octubre. Anualmente acudo, en carácter casi de exclusiva.
—¿Exposo en España?
—No. Pero se me conoce. Mire. (Y me alarga un folleto de una anterior exposición en Suiza en la que Vía Casas le dedica unas emotivas palabras de presentación). De todos modos, cursé estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Jorge.
—¿Por qué eligió este pueblo como residencia habitual?
—Socialmente, el carácter español me es más asimilable. La ambición de un artista debe ser un pueblo pequeño, con buena gente, con pocos turistas y sin «snack-bars», conservando aún el sabor tradicional.
—¿Qué materiales emplea para pintar?
—Oleo, plástico y esmalte.
—¿Considero un profano que quiere la definición de arte abstracto.
—Huída completa de lo figurativo. Sea el resultado feo o bonito. Pero con calidad. Es la plasmación de unas sensaciones nuevas, sin definir ni catalogar. En tanto permanezcan así, contingentes, serán abstractas. Cuando entren en el período de la distinción, de la catalogación, ya serán figurativas.
—¿Con qué se basa para plasmar tales impresiones?
—Con el color y la forma. Ahora bien, si yo se las explico y le diera razón de ser, ya podrían entrar en la relación de entes figurativos y perderían su abstracción.
—¿Qué grandes figuras de la pintura abstracta actual me citaría?
—No las hay. Están en ger-

men. Un Picasso, un Braque, un Miró, son figurativos dentro de lo abstracto. Tienen característica propia. El prototipo de lo abstracto es el cuadro en blanco. Además, la palabra «abstracto» es mal dicha. Nuestra pintura no es abstracción de nada, pues sería sinopsis, resumen, y ya tendríamos catalogación.

—Veo que tiene ideas muy personales del arte...
—El arte aún no ha sido descubierto. Es una magia, fuerza invisible. Ahora estamos en el estadio más próximo al descubrimiento del arte. Cada artista es un laboratorio.

(Se oye llegar el coche de Studer. Ahora me tocará enfrentarme con él. Y suelto la última pregunta).

—¿De modo que estamos en una época de «inconformismo», cual el de la juventud, introvertida la débil, revolucionaria, la valiente, en esta ansia de explicación...?

—Eso. El arte abstracto es como un pozo oscuro, del que no se ve el fondo. Todos circundamos el brocal, porque sabemos que hay agua y no la vemos. El premio será para el que se decida a echarse y tocar agua.

—Pues, éxito, señor Bea, y ¡feliz remojón!

STUDER

Vimos a Alfons Studer en noviembre de 1962 en «Belarte» del paseo de Gracia barcelonés. En sus formas escultóricas metálicas actúan primordialmente la inquietud creadora y un sentido estético plenamente intuitivo. El inconsciente espontáneo motiva en él la libertad plena de expresión. Llega a la casa, raudo, impetuoso, desbordando franqueza. Nota curiosa: se ha afeitado la barba.

—¿Motivo de su rasuramiento, señor Studer?

—Perdía demasiado tiempo para explicar la razón de dejármela.

—Veo que, sin hablarlo, entiende el catalán...

—Me es más fácil que el castellano. Más enérgico también fonéticamente y aglutina más con mi manera de ser.

—¿Cómo fijó amarras en Castillo de Aro?

—La Costa Brava, en su tramo más próximo al mar, se torna muy cosmopolita. Soy amante de lo rural. Mire el segundo campanario; allá las mujeres, lavando en el torrente; ¡ah! la espiral del humo del pequeño tren...

—¿Cómo reacciona ante la probable supresión de este ferrocarril de vía estrecha?

—Demasiado desprendimiento de elementos vernáculos. Intolerable. Y además, no es imprescindible.

—¿Qué metales emplea en sus esculturas?

—Hierro, acero inoxidable, plomo y aluminio. El hierro, sin embargo es el que se identifica más conmigo.

—¿Forman bloque artístico Bea y Studer?

—Sí; cuatro años juntos. Como él, preparo también la exposición para Suiza.

—Usted es reacto a las modernizaciones. ¿Qué opina sobre la necesidad del aeropuerto en nuestra provincia?

—Si nuestras playas se hubieran conservado incólumes al trasiego, con sus barquitas aún, su móvil silencio, ni falta que nos haría. Pero, hemos sido

Han sido aprobados los planes de ordenación urbana de Caldas de Malavella, Inglés y Santa Cristina de Aro

Otros asuntos fueron estudiados por la Comisión Provincial de Urbanismo

En una interesante sesión se ha reunido la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura para verificar el estudio de varias planificaciones generales y parciales, prosiguiendo la tarea que viene desarrollando con evidentes resultados prácticos en el ámbito de nuestra Provincia, tanto en sectores costeros como del interior.

Presidió la convocatoria don Julio Esteban Ascensión, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, quien dió cuenta, en un principio, del estado de cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la última sesión y entró, luego, a comentar varios expedientes, cuyas actuaciones han dado lugar a nuevos trámites con la participación de los Organos superiores Centrales.

En el Orden del Día, denso y de evidente importancia por el alcance de los asuntos tratados, merecen destacar los siguientes extremos:

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CALDAS DE MALAVELLA

Fue, en su oportunidad, objeto de las preceptivas aprobaciones por la Comisión —Organismo redactor del Plan— y de dos períodos de información pública, obligados por el planteamiento en el primero de varias cuestiones sustanciales y modificativas de la ordenación inicialmente estudiada. El Ayuntamiento participó en el trámite con otros tantos períodos de la denominada audiencia municipal; sin que concluido el procedimiento indicado fueran precisas nuevas rectificaciones. El Plan mereció la aprobación definitiva, siendo por tanto obligatorio una vez se inserte el preceptivo edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE INGLES

Redactado por el propio Ayuntamiento, que por su parte sometió el expediente a la tramitación que requiere la Ley del Suelo.

Después de haber sido favorablemente informado por la Ponencia Técnica de la Delegación, en su última sesión celebrada el 20 de Septiembre, el Plan fue aprobado definitivamente.

PLAN GENERAL DE SANTA CRISTINA DE ARO

Este importante municipio, marginal y vinculado a la Costa Brava, ha sido objeto de una planificación urbanística de evidente repercusión en orden al futuro de la población y el resto del término. El Plan General, redactado y estudiado por la Comisión y sus Servicios Técnicos, fue sometido en su día al procedimiento a que la ley obliga. Considerados, en su al-

arrastrados por la impetuosa corriente turística y ella ordena. Conviene mucho, hablando en términos positivistas.

—¿Cómo viajarán estas pesadas esculturas hacia Suiza?

—En tren. Alguna sobrepasa los ciento veinte kilos.

—¿Cómo me definiría a mí, pobre profano, el arte abstracto?

—Nuestro arte, cuanto más abstracto, más indefinible es.

—Bueno, entiendo sin entender... Es como lo de la barba: suprimida por exigir demasiado tiempo en justificarla...

JUAN MATEU

cance peculiar, los reparos y sugerencias presentados durante el período informativo y de audiencia, y después de ser dictaminado por la Ponencia Técnica, el repetido Plan mereció la aprobación de la Comisión.

Con la aprobación de los tres Planes comentados, otros tantos municipios se incorporan al número crecidísimo de los que cuentan con una ordenación urbanística y que llegan actualmente —incluidos anteriores— a 39: todos ellos de gran importancia de Comarca o zona, nivel demográfico o situación. Esta realidad justifica y realza, con fulgores propios, la función llevada a cabo por la Comisión, dentro de los postulados del Urbanismo, tanto en el orden técnico como normativo.

Entre los restantes asuntos objeto de estudio, informe y resolución, pueden citarse por su relieve los siguientes:

PROYECTO DE URBANIZACION DE TORRE VALENTINA

Remitido por el Ayuntamiento de Calonge y promovido por don Juan Rasós Casas, viene a desarrollar el Plan Parcial vigente en dicho Sector.

PROYECTO DE URBANIZACION DE LA ZONA «L'ARENGADA»

Lleva a efecto el correspon-

diente Plan Parcial, siendo el promotor don José Martí Sala; recibíendose el expediente del Ayuntamiento de Vilafant.

PROYECTO DE URBANIZACION DEL POLIGONO «PUIG-BONET»

Promovido por don Tomás Valderrama Bercedo, por conducto del Ayuntamiento de Palafrugell. El Polígono planificado y cuya urbanización se pretende está ubicado en Calella.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIO LICEO ABAD SUNYER

Lo remitió el propio Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, promotor de la edificación proyectada, estimada como edificio singular.

PROYECTO DE HOTEL EN EL PLAN PARCIAL «SALATA»

Expediente recibido del Ayuntamiento de Rosas y cuyo promotor es don Lorenzo Pujolar Frigola, viene a solicitar excepción de la norma del Plan vigente.

PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL SECTOR «ROCATELL»

Promovido por don Joaquín Colomer Clará y don Pedro Picamal Salellas, fue remitido por el Ayuntamiento de Castillo de Aro.

PROYECTO DE PLAN ESPECIAL EN ROMANYA DE LA SELVA

Fue remitido por el Ayuntamiento de Santa Cristina de Aro, siendo el promotor don José María Cama Codina.

PLAN PARCIAL DE ORDENACION «GOLF COSTA BRAVA»

Promovido por la Entidad «Santa Cristina de Aro Development S. A.» y recibido por conducto del Ayuntamiento de la localidad que se ha citado.

PLAN PARCIAL DE ORDENACION DE LA ZONA DEL CONVENTO

Recibido del Ayuntamiento de Tossa, es la propia Corporación Local la promotora de esta planificación parcial incluida en el desarrollo del Plan General vigente.

PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL SECTOR «TREMUAL»

Es otro expediente de iniciativa municipal, recibido en este caso del Ayuntamiento de Castillo de Aro.

PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL POLIGONO «ELS GRIELLS»

Promovido por don Pedro Roselló Casals, este ordenamiento afecta a un sector de Estartit. El Ayuntamiento de Torroella de Montgrí es el Organismo remitente.

PROYECTO DE MODIFICACION DE ELEMENTOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PLAYA DE ARO-S'AGARO

Promovido y remitido por el Ayuntamiento de Castillo de Aro, ha sido incoado a instancia de la Corporación Local de San Feliu de Guixols.

Concluido el estudio y resolución de los asuntos que figuraban en el Orden del Día, fueron examinadas algunas cuestiones urgentes relacionadas con la redacción de varios Planes Parciales a petición de los promotores respectivos y con la ratificación de resoluciones de la Presidencia, adoptadas en uso de las facultades propias que le corresponden.

ROSAS

Rosas, 4 - Hilariense, 2

Triunfo del equipo local pero sin convencer a los numerosos aficionados que se dieron cita el pasado domingo en el campo Municipal Díaz Pacheco. No convenció el Rosas en este partido que se vió superado en muchos momentos del encuentro por su rival el Hilariense el cual dominó mucho más minutos que su antagonista.

El encuentro sin mucha calidad de juego fue arduosamente disputado y a fuerte tren rondando el balón de una portería a la otra, aparte una fase de dominio forastero a la salida de la segunda parte.

Los goles fueron marcados por Rodríguez a los 10 minutos. Permanyer consigue el empate, a los 25 el cual deshace Faró a los 30. Bernadas consigue el tercero local, a los 35 minutos y un minuto después es Maciá quien pone el marcador en un 4 a 1 con el que termina la primera parte.

De salida en la segunda mitad del encuentro se impone el Hilariense y consigue aminorar distancias al conseguir Donadeu el segundo y que tenía que ser último gol del encuentro.

Bajo las órdenes del señor Aliu que realizó un arbitraje sin complicaciones los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Rosas: Deulofeu; Casals, Lucero, Serra; Marchón, Faró; Maciá, Solans, Vila, Bernadas y Rodríguez.

Hilariense: Zuriñach; Puigde rejols, Tarrés, Codina; Masferrier, Güell; Moragas, Permanyer, Donadeu, Espriu y Rosell.

Destacaron por el Rosas su central Lucero y Bernadas y por el Hilariense su central Tarrés y su exterior derecha Moragas.

E. BADOSA.